

ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1546 del 10 de mayo de 2023, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad, el documento “Procedimientos Administrativos para estudiantes y egresadas (PAE-UNIFÉ) 2023”.
2. Aprobó por unanimidad, las hojas adicionales a la carga académica 2023-I de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Arquitectura, Nutrición y Alimentación y Ciencias y Administración.
3. Aprobó por unanimidad, la Charla de Inducción para las ingresantes de Estudios Generales - Horario Diferenciado del semestre 2023-I, el 10 de mayo de 2023, a través de la Plataforma MS Teams.
4. Aprobó por unanimidad, el Proyecto: “*Feria Vocacional OPEN UNIFÉ*” - Visita guiada y talleres presenciales por Escuelas Profesionales, así como su presupuesto correspondiente; evento a realizarse el 17 de junio de 2023.
5. Aprobó por unanimidad el proyecto “VISITA GUIADA” *Conoce el campus que te llevará a donde TÚ QUIERAS LLEGAR*, así como el presupuesto correspondiente, evento a realizarse los días viernes de los meses de mayo, junio y julio, desde el 05 de mayo de 2023.
6. Aprobó por unanimidad, el proyecto “*UNIFÉ EN TU COLEGIO*”, así como el presupuesto correspondiente, a realizarse desde mayo hasta noviembre de 2023.
7. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la contratación de la Mag. Patricia Bernarda Vilcapuma Vinces, quien dará sus servicios profesionales en la Editorial Universitaria de la UNIFÉ; a partir del 02 de mayo de 2023.
8. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la participación de la Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación e Innovación, en el “Seminario Salud mental para los estudiantes: ¿Una nueva misión para las universidades?”, organizado por la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), evento realizado el 3 de mayo de 2023, vía Plataforma Zoom.
9. Aprobó por unanimidad, conferir 21 Grados Académicos de Bachiller (Automático).
10. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1º Anular el registro del Título Profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación de la Srta. MARÍA TERESA ROMERO QUINTANILLA, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 3, Folio N° 168, Diploma N° 3781.
 - Art. 2º Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación de la Srta. MARÍA TERESA ROMERO QUINTANILLA quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
11. Aprobó por unanimidad,



- La suscripción del Convenio Específico entre la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila para el intercambio de estudiantes, por un período de 5 años, a partir de la fecha de su firma.
 - Autorizar a la Rectora, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la UNIFÉ.
12. Aprobó por unanimidad,
- La suscripción del Convenio Marco Académico, Científico y Educativo entre la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, por un período de 5 años, a partir de la fecha de su firma.
 - Autorizar a la Rectora, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la UNIFÉ.
13. Aprobó por unanimidad:
- La suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, entre el Ilustre Colegio de Abogados de Lima y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón-UNIFÉ; por un período de 2 años a partir de la fecha de su firma.
 - Autorizar a la Rectora, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la UNIFÉ.
14. Aprobó por unanimidad:
- La suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón-UNIFÉ; por un período de 2 años a partir del día siguiente de su suscripción.
 - Autorizar a la Rectora, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la UNIFÉ.
15. Aprobó por unanimidad:
- La suscripción del Convenio Específico, entre la Red Prestacional Sabogal y la Facultad de Nutrición y Alimentación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón-UNIFÉ; con vigencia hasta el 19 de octubre de 2025.
 - Autorizar a la Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la UNIFÉ.
16. Aprobó por unanimidad, el proyecto y presupuesto del *“IX Programa de Actualización Continua en Trastornos del Aprendizaje 2023-1”*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
17. Aprobó por unanimidad, el proyecto y presupuesto del *“VI Programa de Actualización Continua en Modificación de Conducta 2023-1”*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
18. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, directores y docentes en los siguientes eventos:



- Dra. Rosa Carrasco Ligarda, como ponente y representante de la UNIFÉ, con el tema: “Poemas de mujeres presentados en exequias reales en Lima en el siglo XVII”, en el *“III CONGRESO INTERNACIONAL: IBEROAMÉRICA MULTICULTURAL, TRADICIÓN Y MODERNIDAD”*, a realizarse en Pamplona (España), del 14 al 16 de junio de 2023, en forma virtual y presencial, evento organizado por la Red de Investigadores sobre Patrimonio Cultural Iberoamericano. Aprobó asimismo, la asignación económica de \$ 141.24 (ciento cuarenta y uno con veinticuatro dólares americanos), por concepto de participación.

 - Mag. Rocío Del Pilar Abanto Guzmán, Responsable de CECRI;
 - Arq. Marilene Terrones Díaz, miembro de CECRI,
En los “Ateliers sur la recherche-action dans les Amériques et la Caribe” (Talleres de Investigación-Acción en las Américas y el Caribe), organizado por la Agencia Universitaria de la Francofonía – AUF, de manera virtual, los días 15, 16 y 18 de mayo.

 - Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora de la UNIFÉ, en el evento “4ta Asamblea General de la CRULA 2023”, que se celebrará de manera presencial en Bogotá (Colombia), en la Hemeroteca de la Universidad Nacional de Colombia, los días 13, 14 y 15 de junio de 2023. Asimismo, aprobó el apoyo económico correspondiente en los conceptos que no estuvieran cubiertos por la Agencia Universitaria de la Francofonía-AUF para la representación académica.

 - Mag. Julia Isabel Lessama Gulden, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la UNIFÉ, con el Tema 1: ¿Qué papel cumple la innovación y tecnología en la formación inicial docente?
 - Mag. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNIFÉ, con el Tema 2: ¿Cómo promover en el cuerpo de docentes formadores, competencias vinculadas a la innovación y uso de tecnologías?
 - Mag. Giovanna Sofía Paganini Ojeda, Directora del Departamento Académico de Educación de la UNIFÉ, con el Tema 3: ¿Cómo dar sostenibilidad en el tiempo a innovaciones que se reconocen por haber impactado positivamente en la formación inicial docente?;
En la Mesa de Instituciones Formadoras de educadores, maestros y profesores de la región, denominada “Experiencias y aprendizajes de Facultades de Educación de Latinoamérica en torno a la promoción de la innovación y uso de la tecnología en la formación inicial docente”, coorganizado por la Red de Decanos y Decanas de Facultades de Educación de Latinoamérica y Elige Educar, el día 25 de mayo de 2023, de manera virtual.
19. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto denominado *“Revisión Sistemática: Construcción y Publicación de Artículos Científicos 2023-1 / 2023-2”*, así como su respectivo presupuesto, dirigido a los docentes del Departamento Académico de Educación, a realizarse en 2 Módulos: del 26 de mayo al 30 de junio y del 09 de setiembre al 18 de noviembre de 2023, vía Plataforma MS Teams; evento organizado por la Unidad de Investigación y la Facultad de Ciencias de la Educación.

20. Aprobó por unanimidad el Proyecto “*Celebración por el quincuagésimo aniversario de creación de la Escuela Profesional de Educación Inicial*”, así como el presupuesto correspondiente; evento a realizarse el 25 y 30 de mayo de 2023.
21. Aprobó por unanimidad el Proyecto y Presupuesto de la Actividad Curricular “*Taller de Expresión y Creatividad 2023-I*” (aprobado en Consejo de Facultad N° 194 del 23.03.23 y Resolución 56-2023-FCCDE), a realizarse de mayo a junio de 2023; dirigido a las estudiantes del VI al X ciclos académicos de las Escuelas Profesionales de Educación, bajo la modalidad presencial.
22. Aprobó por unanimidad, la ratificación de los miembros que componen el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Psicología, para el período 2023– 2024 (Aprobado en Consejo de Facultad N° 007-CF-2023 del 24.04.23 y Resolución N° 087-2023-FPS-H), según detalle:

Autoridades	
Dr. Lisle Sobrino Chunga	Decano de la Facultad de Psicología
Dr. Herbert Robles Mori	Director del Dpto. Académico de Psicología
Dra. Virginia Rosemary Guerrero Carranza	Directora de la Escuela Profesional de Psicología
Docentes	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Docente Principal
Mag. Lorena Azerrad Urrutia	Docente Asociado
Mag. Manuel Arboccó de los Heros	Docente Auxiliar
Estudiante	
Srta. Meisse Fiorella Guarda Gómez	Estudiante X ciclo Escuela Profesional de Psicología – Horario Regular
Secretaria	
Sra. Vanessa Ponte Palacios	Secretaria del Decanato de la Facultad

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mee